

IGUALDAD SIN FRONTERAS, MUJERES MIGRANTES

Como cada año, desde Motril Acoge conmemoramos, a través de este Círculo de Silencio, el Día Internacional de la Mujer, para hacer visible la influencia de las reglas y los roles de género en las causas y consecuencias de los procesos migratorios de las mujeres. La feminización de la migración se ha incrementado en los últimos años, en gran medida, por la situación de vulnerabilidad y desigualdad que las mujeres migrantes viven en sus países de origen.

Según ACNUR el 65% de las mujeres y niñas reconocidas como refugiadas en España en 2025 huyen de la violencia de género en sus países. Además, cuando migran, también se ven expuestas a diversas violencias como la trata de personas, explotación sexual y laboral o extorsiones múltiples.

El Ministerio de Inclusión y Seguridad Social en España, nos ofrece los siguientes datos referentes a la feminización de la migración:

- El 57% de las mujeres que migran es para mejorar sus condiciones de vida.
- El 22% huyen de la violencia en sus países de origen.
- Un 14% buscan protección por violencia de género.

Además, menciona que las mujeres en situación irregular se enfrentan a riesgos elevados de explotación laboral, trata de personas y violencia sexual: un 63 % de las mujeres migrantes ha sufrido algún tipo de esta violencia.

Este ministerio señala que un 43% de las mujeres emigraron solas y un 17% no tenía redes de apoyo en España, lo que aumenta su exposición a la precariedad y a los diferentes riesgos mencionados en el proceso migratorio.

Durante el 2025, nuestra asociación atendió a 328 personas migrantes, de las cuales, 212 eran mujeres. Esto significa que casi el 65% de las personas atendidas en situación de vulnerabilidad fueron mujeres. En cuanto a la edad, más del 54% de las mujeres atendidas en nuestra asociación eran mujeres, con una edad comprendida entre los 20 y 40 años. Estos datos estadísticos también están en línea con las tendencias señaladas por el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social.

Aunque en la actualidad el ruido de las bombas y de las guerras está tapando otras realidades, no podemos olvidar lo que Amnistía Internacional recoge en sus informes del año 2022 sobre la falta de derechos humanos e injusticias a las que se someten a las mujeres en el mundo:

- Ir al colegio o a la universidad es un derecho del que se ha despojado a niñas y mujeres.
- Las mujeres son excluidas del mercado laboral por el hecho de serlo.
- Las mujeres deben vestir con un estricto código de vestimenta.
- No pueden salir de casa sin un hombre de parentesco que las acompañe.
- La práctica del deporte les está vetada.
- No pueden elegir con quién se casan, la mayoría son matrimonios forzados, tampoco puede decidir sobre cuántos hijos/as quieren tener o cuándo mantener relaciones.
- No pueden ser vistas y se les niega la libertad de expresión.
- Los hombres pueden maltratarlas físicamente porque se considera que lo hacen con fines educativos.

A nivel mundial, en 2015, Las Naciones Unidas adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, estos objetivos son un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

En este manifiesto, señalamos alguno de los objetivos que ponen de manifiesto la necesidad de visibilizar la discriminación de las mujeres que las llevan a buscar un "futuro con futuro"

Objetivo 1: Pretende reducir la pobreza a nivel global.

Entre sus medidas propone políticas de igualdad, ya que el número de mujeres en situación de pobreza es desproporcionadamente alto en relación con los hombres, debido al acceso desigual al trabajo remunerado, la educación y la propiedad.

Las mujeres representan solo el 13% de los propietarios de la tierra.

A nivel mundial una mujer gana 77 centavos por cada dólar que gana un hombre pobre por el mismo trabajo.

Estas desigualdades y la falta de acceso a oportunidades favorece la feminización de la pobreza.

Objetivo 5 Relacionado con el empoderamiento e igualdad de género.

Una de las metas de este objetivo dice:

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Sin, embargo, según este organismo, al ritmo actual, se calcula que se tardará:

- 300 años en acabar con el matrimonio infantil. En todo el mundo casi 750 millones de mujeres se casaron antes de los 18 años.
- 286 años en eliminar las leyes discriminatorias hacia las mujeres.
- 140 años para que las mujeres estén representadas en puestos de poder.
- Aunque esté prohibido, aún se practica la mutilación femenina en muchos países de manera clandestina junto con otras prácticas nocivas para las mujeres.
- 1 de cada 3 mujeres en el mundo ha sufrido violencia de género.

Objetivo 10: Plantea reducir las desigualdades en y entre los países.

Una de las metas propone que las políticas han de comprender y ofrecer respuesta a los procesos migratorios y en particular a los emprendidos por las mujeres, ofreciendo medidas de protección a estas y garanticen sus derechos.

El año 2022 fue testigo del mayor número de refugiados jamás documentado, 34,6 millones de personas. La feminización de la migración es un hecho tal y como constatamos en nuestra asociación. No podemos invisibilizar y normalizar esta realidad, por ello en este objetivo se plantea la necesidad de facilitar la migración y la movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas, incluso mediante la implementación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

Así, por todo cuanto hemos comentado desde Motril Acoge queremos, con este Círculo de Silencio, hacer nuestras estas reivindicaciones y unirnos un año más a la celebración del Día Internacional de la Mujer.